

ADENDA

Modificaciones de las programaciones del curso 2019-2020

En virtud de la orden ECD/357/2020 de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, nuestro departamento ha resuelto introducir las siguientes modificaciones a la programación inicial del departamento:

Índice:

1. FLEXIBILIZACIÓN DE CONTENIDOS

- 1.1. Cultura Clásica de 3º de ESO**
- 1.2. Cultura Clásica de 4º de ESO**
- 1.3. Latín de 4º de ESO**
- 1.4. Latín de 1º de Bachillerato**
- 1.5. Latín de 2º de Bachillerato**
- 1.6. Griego de 1º de Bachillerato**
- 1.7. Griego de 2º de Bachillerato**

2. FLEXIBILIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 2.1. Criterios de evaluación**
- 2.2. Instrumentos de evaluación**
- 2.3. Criterios de calificación**

1. FLEXIBILIZACIÓN DE CONTENIDOS

Durante el período de suspensión de la docencia presencial el objetivo está en alcanzar las competencias básicas para lo cual se trabajará una selección de los contenidos mínimos para cada curso y materia. Solo en algún caso, de forma excepcional y justificada, se trabajarán contenidos nuevos.

1.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

En esta materia no será necesario trabajar la recuperación de contenidos previos pero sí haremos refuerzo de los mismos a través de actividades variadas. A los contenidos estudiados añadiremos algunos nuevos (marcados con asterisco*) con

el fin de hacer atractivo el estudio, la realización de tareas y la participación en las clases, pero seguiremos insistiendo y trabajando los mínimos trabajados:

- Ubicación en el espacio y en el tiempo de la civilización griega y romana: lugares relevantes y etapas históricas. Mapas y ejes cronológicos.
- Dioses de la mitología grecolatina. Mitos y héroes más importantes.
- El arte clásico: características de la arquitectura y la escultura e identificación de imágenes y de sus rasgos característicos.
- Formas de organización política del mundo clásico. Clases sociales. El ocio en la Antigüedad: Juegos Olímpicos, espectáculos de circo, teatro y anfiteatro.
- Tipos de escritura.
- El latín y las lenguas romances. Identificación y localización. (*)
- Elementos lingüísticos grecolatinos que han pervivido: raíces, prefijos y sufijos en el léxico común, técnico y científico. Latinismos y helenismos más habituales de uso cotidiano. (*)
- Presencia de la civilización clásica en las artes y en la cultura occidental.
- Lectura comprensiva de textos adecuados al nivel de la etapa.
- Producción de textos escritos en castellano de un nivel adecuado, correctos desde el punto de vista gramatical, léxico y ortográfico.

1.2. Cultura Clásica de 4º de ESO

En este nivel trabajaremos exclusivamente contenidos mínimos vistos o trabajados durante las dos primeras evaluaciones:

- Ubicación en el espacio de la civilización griega y romana: lugares relevantes. Mapas.
- Ubicación en el tiempo de las civilizaciones griega y romana: etapas históricas e hitos relevantes. Ejes cronológicos.
- La sociedad griega y romana: clases sociales.
- Dioses de la mitología grecolatina. Mitos y héroes más importantes.
- Las obras públicas romanas.
- El latín y las lenguas romances. Identificación y localización.
- Elementos lingüísticos grecolatinos que han pervivido: raíces, prefijos y sufijos en el léxico común, técnico y científico. Latinismos y helenismos más habituales de uso cotidiano.
- Presencia de la civilización y la literatura clásicas en las artes, en las ciencias y en organización social y política actuales.
- Lectura comprensiva de textos adecuados al nivel de la etapa.
- Producción de textos escritos en castellano de un nivel adecuado, correctos desde el punto de vista gramatical, léxico y ortográfico.

1.3. Latín de 4º de ESO

La selección de contenidos mínimos que se estudiarán en este trimestre, todos ellos trabajados durante las evaluaciones primera y segunda, son los siguientes:

- Las lenguas romances en España y Europa.
- Abecedario, pronunciación y acentuación.
- Los casos y sus valores. Uso de las preposiciones. Clases de palabras.
- Flexión nominal: sustantivos y adjetivos de la 1ª clase. (Queda fuera la pronominal).
- La conjugación regular en indicativo en voz activa. Pasiva de los tiempos del sistema de presente.
- Reconocimiento a través de los enunciados de declinaciones y conjugaciones.
- La concordancia. El orden de palabras de las oraciones simple.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos breves y sencillos en lengua latina.
- Etimología de palabras del léxico común.
- Cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano. Términos patrimoniales y cultismos. Dobletes etimológicos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos y griegos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Lectura comprensiva.

1.4. Latín de 1º de Bachillerato

La selección de contenidos mínimos que se estudiarán en este trimestre, trabajados durante las evaluaciones primera y segunda, son los siguientes:

- El abecedario, la pronunciación y la acentuación.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en voz activa y pasiva, en indicativo y subjuntivo. Conjugación del verbo sum. El participio de perfecto pasivo.
- La sintaxis de los casos y el uso de las preposiciones más frecuentes.
- La estructura de la oración simple. Principales nexos coordinantes.
- Las construcciones de infinitivo.
- La oración de relativo. Análisis y traducción.
- La identificación de todas las correspondencias léxicas, morfológicas y sintácticas entre la lengua latina y la lengua española.
- La adquisición de un vocabulario latino de unas ochocientas palabras.
- El análisis morfosintáctico y traducción, con la mayor fidelidad posible y sin faltas ortográficas significativas, de frases y textos sencillos.

- La evolución de palabras latinas al español. Dobletes, palabras patrimoniales y cultismos. Principales leyes de evolución fonética. Latinismos usuales.

1.5. Latín de 2º de Bachillerato

En este nivel se ha ampliado contenidos durante el tercer trimestre cuando el grupo lo ha necesitado para alcanzar los mínimos necesarios para afrontar con éxito las pruebas de la EvAU. No obstante la mayoría de los contenidos mínimos ya se habían estudiado en durante los trimestre presenciales. Los mínimos exigibles son los siguientes:

- Flexión nominal, pronominal y verbal.
- Sintaxis de los casos y uso de las preposiciones más frecuentes.
- Sintaxis de la oración simple. Oración activa y pasiva. Concordancia.
- Sintaxis y traducción del infinitivo y participio.
- Las oraciones subordinadas de relativo, sustantivas y adverbiales. Valores de las conjunciones ut, ne y cum.
- Utilizar correctamente el diccionario.
- Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad procurando una versión fiel al original, coherente, escrita con propiedad y estilísticamente correcta.
- Analizar morfosintácticamente los textos objeto de estudio.
- Conocer las principales leyes fonéticas y explicar la evolución fonética de términos latinos propuestos para la Prueba de Acceso de la EvAU.
- Identificar palabras patrimoniales y cultismos.
- Comprender el significado de las expresiones latinas y los latinismos propuestos para las EvAU.
- Conocer e identificar las características distintivas de cada género literario latino, los autores más representativos, sus obras y su influencia posterior.

1.6. Griego de 1º de Bachillerato

La selección de contenidos mínimos que se estudiarán en este trimestre, trabajados durante las evaluaciones primera y segunda, son los siguientes:

- Lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griegos.
- Helenismos, identificando los términos griegos originales.
- Identificación y análisis en textos griegos sencillos de los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (valores de los casos, oraciones simples y compuestas, yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas de infinitivo).

- Morfología nominal y verbal básica, así como la del artículo y los pronombres estudiados: sustantivos de la 3ª declinación (temas en oclusiva, nasal y líquida); adjetivos de la 1ª clase y adjetivos de la 3ª de tema en -v y de tema en -vτ. Formas verbales de εἶμι y de los verbos temáticos (en -ω) en presente y pretérito imperfecto de indicativo, activo y medio. Infinitivos de presente activo y medio.
- Traducción de textos de dificultad adecuada.
- Reconocer los aspectos geográficos más importantes de Grecia.
- Conocer los hitos decisivos de la historia de Grecia.
- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos.

1.7. Griego de 2º de Bachillerato

En este nivel se ha ampliado contenidos durante el tercer trimestre para alcanzar los mínimos necesarios para afrontar con éxito las pruebas de la EvAU. No obstante la mayoría de los contenidos mínimos ya se habían estudiado en durante los trimestre presenciales. Los mínimos exigibles son los siguientes:

- Flexión nominal, pronominal y verbal.
- Sintaxis de los casos y uso de las preposiciones más frecuentes.
- Sintaxis de la oración simple. Oración activa y pasiva. Concordancia.
- Valores de los modos.
- Sintaxis, usos y traducción de las construcciones de infinitivo y participio.
- Las oraciones subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.
- Utilizar correctamente el diccionario.
- Traducir de modo coherente textos griegos de cierta complejidad, procurando una versión fiel al original, coherente, escrita con propiedad y estilísticamente correcta.
- Analizar morfosintácticamente los textos objeto de estudio.
- Conocer un vocabulario griego mínimo y su pervivencia en helenismos del español.
- Conocer e identificar las características distintivas de cada género literario griego, los autores más representativos, sus obras y su influencia posterior.
- Conocer y comprender los aspectos literarios, históricos y culturales estudiados durante el curso y exigidos para las pruebas de acceso.

2. FLEXIBILIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación de los alumnos serán las dos evaluaciones realizadas hasta la interrupción de la docencia presencial, la actividad realizada durante el período de confinamiento y, en última instancia, el grado de consecución de las competencias clave y de los aprendizajes más relevantes adquiridos en los dos primeros trimestres. Solo en el caso de 2º de Bachillerato se valorará la consecución de todos aprendizajes correspondientes a los contenidos mínimos apuntados más arriba.

2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación previstos inicialmente para todo el curso se referirán exclusivamente a la primera y segunda evaluación.

La recuperación en el tercer trimestre de la evaluaciones suspensas se atenderá a los criterios de evaluación programados referidos a los contenidos mínimos imprescindibles recogidos más arriba.

La evaluación del tercer trimestre tendrá en cuenta los siguientes , siempre que supongan una mejora de las calificaciones consolidadas en las evaluaciones primera y segunda:

- Calidad de los trabajos realizados durante el tercer trimestre y puntualidad en la presentación de los mismos.
- Seguimiento y participación en las clases.
- Actitud: interés, constancia, dedicación y esfuerzo por mejorar.
- Progresión en los aprendizajes.
- Madurez y grado de autonomía (en Bachillerato).

2.2. Instrumentos de evaluación

Para la 3ª evaluación:

Las clases y el seguimiento de los alumnos en nuestras materias se hace a través de una plataforma educativa digital, o mediante correo electrónico para aquellos alumnos que tienen dificultades de acceso. Para valorar la adquisición de aprendizajes, el trabajo, el interés y la actitud de los alumnos, utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Trabajo continuado durante el período de suspensión de clases: actividades variadas, cuestionarios, redacciones y otras producciones personales, y seguimiento de las clases por videoconferencia.
- Trabajo complementario para la recuperación de evaluaciones previas suspensas: conjunto de ejercicios y tareas para cada materia.
- Pruebas objetivas telemáticas, escritas u orales.
- Entrevistas personales.

Todas las tareas deberán ser presentadas dentro de plazo y contestando adecuadamente a los enunciados. Las tareas entregadas de forma telemática con posterioridad a la fecha asignada, se admitirán y serán corregidas pero se calificarán con un máximo de 5 puntos sobre 10.

Estos instrumentos no persiguen la calificación directa sino que aportarán información para la mejora de las calificaciones finales en cada materia.

Para la evaluación extraordinaria:

Para la recuperación de las diferentes asignaturas impartidas por este departamento utilizaremos:

- En la asignatura Cultura Clásica: un repertorio de ejercicios y tareas.
- Para Latín y Griego, en 4º de ESO y 1º de Bachillerato: repertorio de tareas y prueba objetiva, oral o escrita a través de videoconferencia.
- Para Latín y Griego de 2º de Bachillerato: habrá prueba escrita si las autoridades educativas permiten la vuelta a los centros, o el mismo sistema que para la ordinaria, repertorio de tareas y prueba objetiva mediante entrevista personal o por escrito.

2.3. Criterios de calificación

Las características insólitas e imprevistas de este tercer trimestre invalidan los criterios de calificación establecidos al principio de curso. Las calificaciones de las evaluaciones tercera, final ordinaria y fina extraordinaria quedarán como sigue:

- 3ª evaluación: calificación de 1-10 en E.S.O. y de 0 a 10 en Bachillerato. La calificación igual o superior a 5 supone la recuperación automática de las evaluaciones previas suspensas.
- Evaluación final ordinaria: la calificación será la media (según la fórmula indicada) de las evaluaciones 1ª y 2ª, y la mejora de hasta 1 punto según la calificación de la 3ª.

Cultura Clásica de 3º y 4º de ESO:

Nota 1ª Eval (45%) + Nota 2ª Eval.(55%) + Nota 3ª (10%)

Latín de 4º, y Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato:

Nota 1ª Eval (35%) + Nota 2ª Eval.(65%) + Nota 3ª (10%)

Los alumnos que tienen una media (según los cálculos citados arriba) superior a 4, podrán recuperar las evaluaciones previas suspensas con el trabajo continuado en el tercer trimestre.

Los alumnos con media inferior a 4 o que no hayan trabajado con regularidad durante el tercer trimestre deberán hacer un trabajo

complementario de recuperación consistente en un conjunto de tareas variadas y una prueba objetiva, oral o escrita por medio de videoconferencia. La nota en ese caso no será superior a 5.

- Evaluación final extraordinaria: la calificación de la final extraordinaria no será mayor de 5, salvo en 2º de Bachillerato, ya que las pruebas de septiembre, aún por determinar, pueden incluir la mayor parte de los contenidos programados.

15 de mayo de 2020

Departamento de Cultura Clásica